

ACTA NÚMERO 2/2023 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

Asunción Merino Hernando (Decana de la Facultad)
Iker Martínez Fernández (Vicedecano de Metodología y Calidad)
Eusebio Raúl Sánchez Molina (Coordinador del Máster).
Fernando Monge Martínez (representante de docentes en asignaturas obligatorias)
Elena Hernández Corrochano (representante de docentes en asignaturas optativas)
Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación)

SECRETARIA

Katarzyna Porada (Secretaria de la Facultad).

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día de 12 de diciembre de 2023, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones en la Sala 06 de Filosofía y por medios telemáticos, con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 21 de junio de 2023.

Se aprueba sin modificaciones.

02. Cese y nombramiento de la secretaria del máster.

El Coordinador del Máster informa sobre el cese de la Secretaria del Máster, la profesora Asunción Merino Hernando, y el nombramiento de la profesora Waltraud Müllauer-Seichter, que tomará posesión del cargo en el mes de febrero de 2024.

03. Proceso de preinscripción y admisiones.

El número de preinscripciones de este curso ha subido significativamente (141)

con respecto al curso anterior (103) y es muy similar al de hace dos años. Se decidió, al igual que el curso anterior, continuar con la admisión de un total de 65 preinscripciones, admitiéndose 27 personas graduadas en Antropología y 38 procedentes de otras disciplinas. De las preinscripciones admitidas, que se comenzaron a admitir en el mes de julio, 53 concluyeron en matrícula efectiva.

El Coordinador del Máster señala la necesidad de acelerar el proceso de admisión para que esta pueda concluir antes del 15 de septiembre. A continuación, se produce un breve debate sobre este tema. El Coordinador propone admitir las 20 primeras preinscripciones de las personas provenientes de otras disciplinas en junio y que a las demás personas se les comunique la admisión en septiembre.

El Jefe de la Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación informa sobre el mal funcionamiento de la aplicación del Máster. Los problemas informáticos, que han tardado hasta tres o cuatro días en solucionarse, han afectado seriamente el funcionamiento del Máster.

Por otro lado, la Decana señala la necesidad de incorporar las prácticas profesionales a la oferta formativa del Máster, que es una recomendación de la ANECA. La profesora Elena Hernández Corrochano indica la necesidad de establecer convenios con distintos organismos e instituciones. Se debate sobre la incorporación de la figura de tutor/a de prácticas, la vinculación de las prácticas con el TFM y una mayor colaboración con los centros asociados.

Se propone seguir discutiendo sobre este tema en el próximo Consejo de Departamento.

04. Defensa pública de TFM.

Hubo un total de seis defensas en la convocatoria de junio, doce en la de septiembre y dos en la convocatoria extraordinaria de febrero, lo que suma veinte defensas en total; dos menos que en el curso anterior.

La profesora Elena Hernández Corrochano propone que los tribunales de defensa del TFM estén constituidos por tres profesores/as en lugar de dos, como ocurre actualmente. El Coordinador del Máster advierte sobre las dificultades que esta decisión podría suponer. El Vicedecano de Metodología y Calidad sugiere que sea el/la tutor/a del TFM quien proponga al tercero miembro del tribunal. El Jefe de la Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación confirma que en el caso de que uno/a de los tres miembros por algún motivo no pueda asistir a la defensa, el tribunal se puede constituir con dos miembros. Se acuerda debatir el tema en el Consejo del Departamento.

05. Calendario de defensa de TFM.

El calendario se establece como sigue:

- Convocatoria de febrero.

Entrega de trabajos: hasta el 16 de febrero.

Defensa pública: 5 y 6 de marzo.

Emisión de actas: 15 de marzo.

- Convocatoria de junio.

Entrega de trabajos: hasta el 14 de junio.

Defensa pública: 2 y 3 de julio.

Emisión de actas: 12 de julio.

- Convocatoria de septiembre.

Entrega de trabajos: hasta el 13 de septiembre.

Defensa pública: 1 y 2 de octubre.

Emisión de actas: 4 de octubre.

06. Aprobación de la línea de investigación: Movilidad y reterritorialización cultural.

La línea de investigación: Movilidad y reterritorialización cultural, en la que participan los profesores del Máster: Asunción Merino Hernando, Raúl Sánchez Molina y Katarzyna Porada, fue aprobada para incluir en el Máster Universitario Investigación Antropológica y sus Aplicaciones por el Consejo del Departamento el día 7 de noviembre de 2023.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas.

LA SECRETARIA,

VºBº
LA DECANA,

Katarzyna Porada

Asunción Merino Hernando